

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.  
 Administración: Calle de la Rúa, número 12, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntos.

# LA OPINION

## DIARIO DE SALAMANCA

	Plas.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera de idem, idem.	1	50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

AÑO I

Viernes 21 de Octubre de 1892

Núm. 11

### ADVERTENCIA

Las personas que reciben LA OPINION en Salamanca y no quieran suscribirse, devolverán el número á los repartidores, enviándolo por el correo á la redacción las de fuera.

### SALMANTINOS

No es menester recordaros, en la ocasión actual, las celebradas glorias de nuestra renombrada Escuela; sin excepción alguna las teneis todos presentes y guardadas como valiosísima joya y título más precioso é ilustre de vuestro nombre el prestigio justamente alcanzado por la voz de los sabios que dejaron oír su autorizada palabra, corrió en alas de la fama difundiendo súbitamente por toda Europa; los manantiales de luz que brotaban de su fecundo seno, alumbraron gran número de inteligencias, impulsándolas á volver la vista al foco luminoso; desde entonces Salamanca, se nombró con admiración y respeto; Salamanca traspasó las fronteras, haciéndose popular su historia, mejor la historia de la Universidad, porque Salamanca, sin la Universidad que la alienta, anima, vivifica é informa, no tiene historia.

Vive aún este gratisimo recuerdo; sabeis que las comisiones que han concurrido y cooperado, de una manera oficiosa á la celebración de la gran fiesta universal, no quieren despedirse de nuestra querida patria, sin antes rendir homenaje á la escuela madre, que aprobó y aplaudió el pensamiento grandioso de aquel visionario y loco sublime, que brindaba con un mundo; y creyéndose muy honrado este pueblo con la visita de tan ilustres huéspedes, debemos á una responder, á los sentimientos nobles, generosos y patrióticos, como españoles castellanos y salmantinos que somos, haciendo á los forasteros un recibimiento general y entusiasta.

LA COMISION ESCOLAR.

### QUE INFORMACION!

En los números 1905 y 1911 del periodico *El Adelanto*, correspondientes á los dias 9 y 15 de este mes, apareció un suelto con el epígrafe: «Hay mas vacantes», el cual se refiere á las escuelas públicas de primera enseñanza de esta provincia.

Denúnciase en él la omisión en que según dice, se ha incurrido al anunciar en el *Boletín Oficial* las plazas vacantes que han de ser objeto de las próximas oposiciones, y al mismo tiempo se llama la atención del señor Inspector, como representante de la ley, para que procure subsanar dicha omisión.

Nos hemos enterado de este asunto, y resulta, en efecto, vacante la auxiliaria de la escuela de párvulos que dirige en Béjar la profesora doña Felipa Velasco, cuya plaza está dotada con 687,50 pesetas; pero que, de conformidad con el artículo 2.º y regla 6.ª transitoria del Reglamento de Auxiliares, desde el ejercicio económico 1893-94, le corresponden 825 pesetas de dotación.

Para llevar á efecto las disposiciones de dicho Reglamento, la Junta provincial, en sesión de 1.º de Julio último, nombró una Ponencia compuesta del Director de la Escuela Normal y del Inspector, á fin de que estudiase el Reglamento y propusiese á la Junta las reformas que entraña en la anterior legislación.

Tenemos entendido que desde el 25 de Agosto obra en la Secretaria de la Junta provincial el informe del Inspector, en el cual se pone de manifiesto la situación legal de todos y cada uno de los auxiliares y se determinan las plazas que están bien provistas y las que deben proveerse por concurso ú oposición.

Pendiente de estudio y resolución de la Junta, este asunto y llegado el término legal improrrogable para dar la nota de vacantes al Rectorado no pudo incluirse en ella la auxiliaria de que se trata.

(Artículos 8.º y 9.º del Reglamento de 2 de Noviembre de 1888).

El artículo 2.º de este Reglamento ordena que en las Secretarías de las Juntas y en las generales de las Universidades, se lleven registros en los que conste, por Ayuntamientos, el orden de provisión de las escuelas; y los artículos 1.º 8.º 9.º y 10 del mismo, así como la Orden de la Dirección general de 5 de Abril de 1890, disponen el modo de proveer las escuelas y auxiliares.

Corresponde, pues, á las Juntas locales, primero, y á la provincial, después, indicar el número y clase de plazas vacantes y fijar el turno de su provisión.

Ahora bien, ¿puede asegurar el autor ó inspirador del suelto que la provisión de esa auxiliaria debe hacerse por oposición y no por concurso? Creemos que no, puesto que depende de apreciaciones que haga la Junta provincial, en vista de lo que precep-

túa el artículo tercero del reglamento y la excepcional manera con que fué provista la última auxiliaria de párvulos en Béjar.

Resulta que el autor del suelto, sin conocimiento exacto de este asunto, ha lanzado á la publicidad acusaciones injustas, la cual revela censurable ligereza (por no decir otra cosa), cuya falta de consideración á las autoridades administrativas pudiera acarrearle alguna responsabilidad.

Nos consta también que está hecha ya la propuesta de Auxiliar interino para dicha escuela, y que el Inspector, pone de su parte cuanto puede, para que la ley se cumpla, lo mismo en el asunto que motiva estas líneas, que en todos los demás que por ministerio de su cargo, le están encomendados.

### NO LO ENTENDEMOS

Tomamos la pluma poseidos aún del asombro que nos ha causado la desatentada conducta observada por el señor Severini en la sesión que, bajo su presidencia, celebró anteayer el Cabildo municipal.

Mucho nos duele tener que censurar al señor Girón, hacia el que bien sabe Dios que no sentimos, no obstante su desacertada gestión administrativa, animadversión alguna, antes por el contrario, nos resulta un tanto simpático y deseáramos que nos proporcionara á menudo ocasiones para poder aplaudirle.

Pero ¡Ay! que presumirnos que el señor Girón va á dejar la poltrona presidencial, sin que hayamos tenido ocasión de romper una lanza en favor suyo.

Es innegable que su proceder de anteayer no pudo ser más incorrecto ni menos comprensible; no hubiera hecho tanto, tratándose como se trataba de una cuestión religiosa, el más empedernido redactor de la difunta *Democracia*.

Impedir con su proceder que triunfara una enmienda al artículo 43 del proyecto de ordenanzas municipales, en la cual enmienda se pretendía que las palabras *manifestación*, refiriéndose á las *procesiones religiosas*, fuera por ésta sustituida, así como la de *manifestantes*, refiriéndose á los que en ellas toman parte, lo fuese por la de *fieles*, y que imponía además al Alcalde la obligación de procurar el libre tránsito de las procesiones por las calles que hubiesen de recorrer; impedir, decimos el señor Girón que triunfara una enmienda de tal índole, cosa es que no logramos explicarnos.

Y ello es innegable; si el señor Severini, á pretexto de que había pasado la hora durante la que el Ayuntamiento tiene acordada discutir las ordenanzas municipales, no dá por terminado el asunto y la votación recaída se repite, como su voto decidía el empate surgido, la enmienda habría triunfado, cosa que será muy difícil suceda en otra se-

sión donde seguramente, dada la composición actual del municipio, estarán en gran mayoría los opuestos al éxito de la enmienda.

Nosotros, la verdad, al oír al presidente dar de tal modo satisfacción cumplida al señor Veira que, arrojando el ascua á su sardina, pedía precisamente el *aplazamiento* de la resolución por entender no debía aquella considerarse urgente, levantamos la cabeza para ver si estábamos en un error, si no era como creíamos, el señor Girón, quien ocupaba la presidencia, y con sorpresa vimos que no estábamos equivocados, que era él, él mismo, el ex-director de *El Criterio*, el que dejaba sin resolver satisfactoriamente á los intereses religiosos, un asunto que, ya lo decimos antes, con dificultad encontrará medio de salir á flote en otra sesión.

Vivir para ver.

### LA PLAZA DE COLÓN

Con este nuevo nombre ha sido bautizada hace poco tiempo la antigua plazuela de los Menores, por ser este el sitio elegido por el Ayuntamiento, para erigir un monumento al intrépido navegante Cristóbal Colón, cuya primera piedra se colocó en el mes de Septiembre, con gran pompa y solemnidad.

No vamos á ocuparnos hoy del monumento que se trata de levantar aunque bien podía imprimirse mayor actividad á los trabajos del mismo, que pueden considerarse paralizados de un modo absoluto.

Nuestro objeto, en la ocasión presente, es llamar la atención del excelentísimo Ayuntamiento, para que antes de comenzar los trabajos de instalación de jardines con que piensa circundar el monumento á Colón, medite algo sobre la situación de referida plazuela.

Hace algunos años, había construido un muro frente al cuartel de la Guardia civil, que venia á servir de contención á aquella planicie que constituía la plazuela citada. Desapareció aquél, por razones que no son del caso, y quedó convertida esa parte de la calle de San Pablo, que es una de las primeras de la capital en extensión plano inclinado, que revela el mal gusto de las personas encargadas de la reforma.

Así las cosas, se construyó en dicho sitio el Salón Artístico, que con el beneplácito de toda la población, desapareció en época no lejana.

Se trata ahora como llevamos dicho de construir unos jardines, y la idea nos parece desacertadísima, pues ni podrá dedicarse á paseo público, ni el aspecto que éstos presenten, será del mejor efecto.

En un plano inclinado en la disposición en que se halla la plazuela de los Menores (hoy de Colón), es imposible construir jardines. Creemos que con esto, lo que se consigue es, gastar

algunos cientos de pesetas en una cosa inútil, probablemente para que desapareciera, después que se viera su mal aspecto.

De lección elocuente puede servir á nuestros concejales, lo ocurrido con la célebre escalerilla del pan, y con la no menos célebre cascada de la Alamedilla. Estos monumentos, después de contruidos, tuvieron que desaparecer; el primero, por ser atentatorio á la seguridad; el segundo porque fué causa de mofa y escarnio por parte de la prensa, hasta que se consiguió la demolición.

Es muy posible que si nuestros ediles no evitan con tiempo que el proyecto se lleve á cabo, sucederá con él lo que con otros muchos, tan descabellados como el presente.

Entendemos, que, aunque algo más costoso, debía construirse de nuevo el muro que da vista á la calle del Consuelo, si bien con menos altura que el que desapareció en otro tiempo, á fin de que la gran pendiente que hoy existe, se haga menos sensible; y una vez convertida la plazuela en superficie plana, proceder á la instalación de los jardinillos, porque en otro caso, auguramos mala suerte á los mismos.

Censurable es, no hacer nada para el embellecimiento de la población, pero es peor mil veces, hacer las cosas mal y gastar inútilmente los fondos municipales.

### Cultos

**Santos para hoy.**—Santa Ursula y sus compañeras, mártires; el tránsito de San Hilarión, abad; Santa Cilinia, madre de San Remigio, obispo de Reims, y San Asterio, presbítero y mártir.

**Religiosas de Santa Ursula.**—Fiesta á su titular. Se puede ganar indulgencia plenaria visitando dicha iglesia con las condiciones ordinarias.

**Catedral.**—Sigue la novena á Santa Teresa, por la mañana á las siete, y por la tarde después de coro.

### Tribunales

Hasta el día 31 de los corrientes, no hay señalamientos de juicios orales en la audiencia de esta capital.

### Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Guillermo Hernández.

### Juzgado de Instrucción

Escribano de semana.—Don Ceferino Peralta.

### Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

### PALIQUE

Ya es cosa resuelta que las delegaciones extranjeras, el alcalde y algunos concejales de Madrid, el general Echagüe, el Rector de la Central y los representantes de *El Liberal*, *El Imparcial*, *La Correspondencia*, *El Globo* y *La Ilustración Española y Americana*, llegarán á esta capital el día 22 de los corrientes, á las ocho y media de la mañana.

Los expedicionarios irán á pié desde la Estación á la Plaza, para evitar los vuelcos y oír mejor á la banda del Hospicio.

Luego subirán los señores al Ayuntamiento, acompañados de los ediles más interesantes.

Allí tomarán algo, preparado de antemano por el señor Girón.

Después de refrigerarse, se refrigerarán otra vez, y luego otra, y así sucesivamente.

El alcalde y concejales de Madrid, hablarán con los nuestros, durante el *lunch*, de asuntos municipales.

**Bosch.**—¿Hay mucho matute en Salamanca, colega Severini?

**Girón.**—Algo hay, pero tengo esperanzas de estirpar este fraude....

**Núñez.**—Diga usted, señor Bosch, que eso no puede ser... ¡Cualquiera evita que los pobres metan su cuartillo de vino y su libra de chorizo!...

**Bosch.**—¿Pero comen aquí chorizo los pobres?

**Núñez.**—Hombre, ¿quien dice chorizo, dice morcilla ó bacalado!

**Sainz Pardo.**—O chanaína, porque aquí hay muchos figones.... ya los verá usted señor Fusti.... ¿cómo?

**Bosch.**—(enseñando los dientes) gueras....

**Pitit.**—Diga usted que no, señor Alcalde, chanaína no.... eso es muy de la calle del Pozo Amarillo...

**López Pérez.**—Dejemos eso y hablemos de otra cosa.

¿Qué número de procuradores hay en Madrid, señor Bosch.

Porque ha de saber usted, que yo soy aquí, sin jactancia, el *personero* (como nos llamó el sabio Rey Alfonso VIII)....

**Bosch.**—(Interrumpiendo). Dos más, dos más....

**López Pérez.**—Sí, es verdad, Alfonso X; pues, como iba diciendo, yo soy aquí, entre los de mi clase, el que corta el congreso....

**Bosch.**—El *pescao*, diga usted el *pescao*....

**F. Robles.**—¿Quién habla de cortar, por ahí?

Y á propósito, señor Bosch, ¿quién le ha hecho esos pantalones?

**Pozueta.**—Pues la corbata no es tampoco de las buenas....

**Zugarrondo.**—Noto, señor Bosch, que le están asediando estos señores con preguntas de poca monta é impertinentes de suyo; yo entiendo que....

—Bosch, Echagüe, Rectores de Madrid y Santiago y periodistas madrileños.—Al contrario, señor Romano, consideramos delicioso este Ayuntamiento, y no hubiéramos en ningún otro pasado mejor el rato.

La conversación hay que reconocer que ha sido pintoresca....

**Un ugiar.**—Señor Alcalde, ahí está el tamborilero y el de las gigantillas á preguntar cuándo salen.

**Campo.**—Que aguarden un poco para ir todos juntos....

\* \*

Los doctores de Salamanca, preparan un banquete de 25 pesetas cada cubierto, al cual banquete, irán solo togas y birretes.

La prensa no *moja* aquí, ni come, que á los doctores les molesta, por lo visto, que los periodistas *digan algo* de los discursos que aquellos *echen*.

Muchas gracias.

La prensa tampoco quiere comer con viejos.

Con que, que aproveche, y no olvidarse de la servilleta....

E.

### NOTICIAS

#### Justo acuerdo.

En la sesión celebrada el miércoles por nuestro excelentísimo Ayuntamiento, se dió cuenta de una solicitud presentada por la sociedad coral *Orfeón Salmantino*, en la que se pedía una subvención de dicha corporación, con que sufragar los gastos que ocasionase su estancia en Madrid, durante los días que permanezcan en la Corte, cuando se celebre el concurso de Orfeones.

El Ayuntamiento, que en esta ocasión, parece haber demostrado algún interés por los asuntos que afectan á la capital, no ha desatendido la súplica que se le hacía, y ha concedido á dicha sociedad, la suma de 750 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos.

Nos parece acertado el acuerdo, porque el Orfeón de Salamanca, en el único concurso en que ha tomado parte, ha colocado su pabellón á la altura de los mejores de España, aunque éstos sean el de Oviedo, Madrid, Santander y otros importantes y muy conocidos.

Buena prueba de ello, las frases de elogio que el insigne maestro Bretón, dedicó á nuestros paisanos en Santander en el mes de Agosto último, y buena prueba también la carta que desde Madrid ha dirigido á esta sociedad, alentando á los orfeonistas, para que se decidieran á tomar parte en el nuevo concurso, que tendrá lugar el 27 del corriente mes.

El Ayuntamiento ha realizado un verdadero esfuerzo, concediendo esta subvención, después de muchas otras que ha otorgado recientemente, como la de los estudiantes encargados de representar á esta Universidad en el Centenario de Colón, y á este sacrificio, debe responder el Orfeón Salmantino poniendo de su parte cuanto le sea, posible, para desempeñar su cometido en Madrid con el mayor lucimiento.

Debe cuidar el presidente de dicha sociedad, de escoger los mejores orfeonistas, sin tener en cuenta otro género de consideraciones sino las aptitudes de aquellos, á fin de que resulten con la mayor perfección las piezas que hayan de ejecutar en Madrid, pues con esto darán motivo á que Salamanca cuente con una de las mejores sociedades corales de España.

Mañana en el tren correo de Medina saldrá con dirección á Madrid, acompañado de su distinguida familia nuestro respetable amigo don Jacinto Orellana.

Por el gobierno civil de esta provincia ha sido devuelto al Ayuntamiento de Palacios Rubios, para que subsane varios defectos en el expediente que solicitaba el perdón de la contribución territorial.

Tres sujetos vecinos del pueblo de Galinduste, han sido denunciados como presuntos autores de la extracción de gran cantidad de bellota.

La guardia civil ha puesto á dichos sujetos á disposición del juzgado de Beleña.

He aquí la alocución que el Alcalde de Salamanca dirige al vecindario de esta Ciudad, con motivo de la venida de las delegaciones extranjeras:

La justa fama de que goza el nombre de esta Ciudad Ilustrísima, trae á ella, con objeto de visitarla, á las Comisiones extranjeras, de americanistas, Claustros de Madrid y Santiago, y á otras personas no menos distinguidas.

La hidalguía y caballerosidad del pueblo que representamos, nos hace creer, con sobrado fundamento, que la noticia sola bastaría para que espontáneamente se hiciera á nuestros huéspedes, un recibimiento digno y respetuoso.

Esto, no obstante, ejecutando este acuerdo de la Corporación Excelentísima, cúmplenos rogar al vecindario, que en los días 22 y 23 del corriente mes, tiempo que los expedicionarios estarán entre nosotros, y al toque del reloj de la Casa Consistorial, engalane los balcones con coladuras vistosas y por la noche los ilumine hasta las doce, como es costumbre en días de faustos acontecimientos.

No es de esperar sea desairado este ruego, tanto más cuanto que en cumplirlo, está interesado el buen nombre de esta Ciudad y su nunca desmentida fama de hospitalaria y cortesana.

Ayer á las cuatro se promovió un regular escándalo entre varias mujeres en el Arrabal del Puente, las cuales se propinaron unos cuantos cachetes, resultando una de ellas, con una leve herida, de la cual fué curada en la casa de socorro.

Se ha fijado el precio para el abono de los suministros hechos por los pueblos á las tropas del ejército y guardia civil, en el corriente mes de Octubre.

La Comisión provincial, en unión del señor Comisario de Guerra, ha determinado fijar los siguientes:

	Pias.	Cts.
A la ración de pan común de 70 dekgms. . .	0	21
A la ración de cebada... .	0	84
Al quintal de paja.....	5	30
Al kilogramo de leña... .	0	02
Al kilogramo de carbón. .	0	07
Al litro de aceite.....	1	15

En el día de ayer, se registraron las defunciones de Juan Gómez de la Rosa y Felisa Prieto Torres.

También se anotaron los nacimientos de Maria Rodriguez Garcia y Elvira Santos Mirat.

Por decreto fecha de ayer, se ha cancelado la concesión de la mina de cuatro pertenencias de mineral de topacio, denominado «Catalina» radicante en término municipal de Villabuenas, declarando franco y registrable el terreno que comprende por renuncia del propietario don Christian Caesar, vecino de París.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* de esta provincia, á los efectos consiguientes.

Han sido nombrados maestros por concurso de traslado, para la escuela de Milano, con el haber anual de 625 pesetas, don Celedonio Torres; para la de Mabillo con 625 pesetas, don Fernando Padilla Ramos; para la de Alba de Lieltes con 625 pesetas, doña Felipa Viota Gonzalez; para la de Colmenar por concurso de ascenso con 625 pesetas, doña Jacinta Garcia Ferrado; para la de Villaflores con 625 pesetas, don...

pesetas, don Manuel González Martín; y para la de Villa Verde con 625 pesetas, don Hipólito Santos Lopez.

Las comisiones de Gobierno y Hacienda del Excelentísimo Ayuntamiento han acordado desestimar las ofertas de compra del edificio que ocupa el Café Suizo, y trabajar para que el referido edificio vuelva a pertenecer a los bienes de propios.

La junta directiva de la Academia de Santo Tomás de Aquino, ha regalado 53 butacas a los estudiantes que componen la *Tuna Salmantina*, para que asista a la velada literaria que dicha Academia celebrará el próximo Domingo en uno de los teatros de esta Capital.

En vista de las razones alegadas por el Alcalde de Galinduste, ha sido suspendida la celebración de las elecciones municipales que habian de tener lugar en dicho pueblo el día 30 del corriente, hasta que desaparezcan las causas objeto de referida suspensión.

Se nos asegura que la empresa del Teatro del Liceo ha contratado una compañía de Zarzuela que comenzará a actuar en dicho coliseo el día 6 del próximo mes de Noviembre.

Esta noche saldrá con dirección a Medina del Campo uno de nuestros redactores, con el objeto de informar con todos detalles a nuestros lectores acerca del viaje de las comisiones extranjeras, americanistas y universitarias.

Ayer fué despedido del caballo que montaba en la puerta de Zamora, un joven llamado Tomás Fuentes Herro, produciéndose una herida en el parietal derecho y erosiones en la mano derecha, de las cuales fué curado en la Casa Socorro, ingresando después al Hospital.

Ha sido desestimado por el gobierno civil, el recurso de alzada interpuesto por cinco concejales del Ayuntamiento de esta capital, contra la proclamación de secretario de dicha corporación, hecho a favor de don Lorenzo Velasco, y confirmando dicho nombramiento.

Ayer falleció en Ciudad-Rodrigo el médico de la beneficencia municipal don Gerónimo Pesqueso.

Enviamos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

El Círculo de Recreo la «Unión» prepara un baile de sociedad el día 22 del corriente, en obsequio de las comisiones extranjeras y de provincias. El Orfeón Salmantino, se ha ofrecido espontáneamente para amenizar este acto.

Por real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 15 del actual, se ha confirmado la providencia dictada por el Gobierno civil de esta provincia, que dejó sin efecto un acuerdo de la corporación municipal de Fuentes de Oñoro en la que se declaraba la

responsabilidad de ciertas sumas a don Regino Gallardo, Recaudador de consumos de dicho pueblo.

Mañana comenzará a publicarse diario, el *Boletín Oficial*, interin se dan a conocer las disposiciones importantes, que no se han podido insertar por falta de espacio.

La comisión provincial ha acordado la salida definitiva de la Casa de misericordia acogido Francisco Zaera, por tener en Santiago de Galicia sus padres una buena posición.

Ayer le fué decomisado a un sujeto un cántaro de vino, que sin pagar derechos intentó introducir en esta Capital, en un coche que hace servicio a la estación.

En virtud del indulto, ayer fueron puestos en libertad ocho presos que a disposición del Alcalde se encontraban en la Cárcel de esta Capital.

La junta directiva del Orfeón Salmantino, ha presentado una instancia a la Diputación provincial pidiendo alguna cantidad para sufragar los gastos del viaje a Madrid.

Muy en breve comenzarán las obras de reparación del puente sobre el río Cuerpo de hombre, termino municipal de Béjar.

El director de carreteras provinciales ha salido con dirección a los Villares de la Reina, con el objeto de continuar los estudios para la prolongación de la carretera provincial, que parte de dicho pueblo a Monterrubio.

No habiendo dado resultado alguno, el concurso anunciado para la adquisición de las herramientas en ésta Diputación, con destino a los trabajos de los peones camineros provinciales; en virtud de lo acordado por la Comisión, se convoca a uno nuevo por el plazo de ocho días, durante el que los interesados pueden presentar en la secretaría de la Corporación las proposiciones que estimen convenientes para su suministro, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Secretaría, reservándose la Comisión aprobar la que estime más ventajosa.

## TELEGRAMAS

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

### La salud del Rey

Madrid 21.—En vista de la mejoría que el Rey ha experimentado, hoy se suspenderán los partes que diariamente se remitían a los Gobiernos de provincias.

### Los tratados

Madrid 21.—Los proteccionistas franceses han emprendi-

do una violentísima campaña contra las concesiones en los tratados de Francia y España.

### Prisiones

Madrid 21.—Han sido detenidos la mayor parte de los autores del motín ocurrido en Barcelona.

### Huelga

Madrid 21.—Los mineros de Carmaux han tenido una gran decepción al saber el resultado de la interpelación que terminó ayer.

La adopción del arbitraje ha sido para ellos una contrariedad.

### Viaje.

Madrid 21.—Hoy, si el Rey no sufre recargo, marchará el señor Cánovas y la Corte a Granada.

La reina presidirá la inauguración del monumento a los reyes Católicos.

### El cólera.

Madrid 21.—Anteayer ocurrieron en Hamburgo once invasiones y una defunción.

En San Petersburgo 13 invasiones y 5 fallecimientos.

En Marsella 8 defunciones. Se asegura que en Malinas (Bruselas) 6 defunciones.

### Insurrección.

Madrid 21.—Telegramas recibidos de la República Argentina, dan cuenta de haber ocurrido una insurrección en Santiago de Eteros. Los insurrectos han hecho prisionero al Gobernador de la provincia.

### Entre guardias.

Madrid, 21.—En las inmediaciones del pueblo de Arganda, se ha librado una verdadera batalla entre guardias jurados y guardia civil, resultando muerto uno de los primeros.

Márquez.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER  
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el médico especialista

Don Celestino M. de Argenta

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE a DOCE. Tarde de TRES a CINCO.

Consuelo, 14, principal, Salamanca

## TRASPASO

Por ausencia del dueño Sr. Hidalgo lo efectúa en buenas condiciones, bien sea al contado ó a plazos, de sus establecimientos de Imprenta, Librería, Litografía, Encuadernación y local donde están instaladas las industrias.

Se admiten también el concurso de accionistas bastantes a cubrir el tipo de tasación. Dirigirse a la Calle de la Rúa, núm 12, Salamanca.

SE NECESITA un ama de cría para casa de los padres. En la calle de Juan del Rey, número 8, darán razón.

## REGALO A LOS COMPRADORES

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y Coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que mas le convenga, y tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

MODESTO GILLER

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

«La Equitativa.»

Rua, 13, y 15 SALAMANCA, Rua, 13 y 15

## LA CONCIENCIA

CHOCOLATES A BRAZO

DE

JOSÉ CASTAÑO

San Justo, 30

Un oficial inteligente y dedicado hace muchos años a esta clase de trabajo en las casas particulares y en los establecimientos más acreditados de esta Ciudad y otras varias, ofrece a Uds. hoy un gran surtido de Chocolates de todas clases, desde 5 a 10 reales libra castellana, respondiendo siempre dar un gran resultado ante todos los conocidos hasta la fecha.

A todo el que lleve de 6 libras en adelante se le descuenta medio real en cada libra, esto por ser trabajados por el dueño del establecimiento.

Se hacen tareas de encargo con esmero y economía.

30—SAN JUSTO—30

Fábrica de jabones de todas clases

DE

JUAN ALVAREZ

7, Perez Pujol 7,

## ACADEMIA DE MUSICA

PLAZUELA DE SAN JULIAN, 5

SALAMANCA

Se dan lecciones a domicilio a precios económicos.

## LIBRERIA DE HIDALGO

Rua 12, Salamanca

Gran surtido en obras científicas y literarias, menaje de escuelas y papeles de todas clases.

SALAMANCA

Est. Tipo-Litográfico de Hidalgo

Rua, 12

ROMAN GARCIA DIBUJO Y GRABÓ.

**M. PELAEZ Y BRIHUEGA.**  
**CAMISEROS**  
 RUA 3.  
 ENTREGARAN AL PORTADOR  
 LA  
 ROPA BLANCA QUE NECESITE  
 MEDIANTE EL ABONO DE SU IMPORTE  
**CINCUENTA PESETAS**  
 SALAMANCA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1889.  
 EL GOBERNADOR  
 EL INTERVENTOR  
 EL CAJERO

GRAN COMERCIO DE CALZADO  
 DE  
**BERNARDO CACHORRO**  
 Lonja de la Carcel, 5, planta baja y principal  
**SALAMANCA**

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres formulas:

**BUENO, BONITO Y BARATO.**

Y el que todavía abrigue alguna duda puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo á dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual en todas formas y tamaños á precios increíbles por lo económicos.

**D. IGNACIO FRUTOS**

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.

Consulta de doce á dos.  
 CALLE DE VARILLAS NUM. 5.—2.º

**CONFITERIA DE HERNANDO**  
 5, RUA, 5

Pasteles variados diariamente, imitación á la pastelería suiza, y crema francesa, pastel portugués, dulces y pastas finas y cuanto se desee en el ramo de confitería y pastelería.

Objetos de cristal y porcelana propios para grados, bodas y bautizos.  
 No comprar sin visitar esta casa.  
**5, Rua 5, Salamanca.**

**LA FAMA**

NUEVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES  
 DE  
**EMILIO BLASCO**

Calle de Meléndez, núm. 1  
 Esquina á la de Juan del Rey

Gran surtido en salchichón de Vich, le gumbres, conservas de todas clases, galletas y demás artículos pertenecientes al ramo.

Especialidad en cera fina de abeja para el culto divino.  
 PRECIOS SIN COMPETENCIA

**DANIEL NAVA**  
 FERRERO Y HOJALATERO  
 Verdura, 70

En este acreditado taller se construye todo lo que abarca el ramo de hojalatería, vidriería y plomero, á precios sumamente económicos.

**¡OJO!**  
 TIENDA DE COMESTIBLES  
 DE  
**ILDEFONSO MARTINEZ**  
 2.—QUINTANA.—2

Chocolates de Juncosa, desde 5 reales á 8 libra, con una preciosa servilleta adamascada de regalo.

Pasta luminosa para encender la lumbre sin necesidad de fuelle ni soplete, á 10 céntimos paquete.

Tapoca de la acreditada fábrica *Universal*; paquetes de cuarto kilo 1 peseta, con un precioso regalo.

**RICARDO CASTAÑO**

Dá lecciones de guitarra y bandurria, en la academia y á domicilio y compone acordeones.

Calle de Miñagustin, núm. 2

**LA ECONÓMICA**

**POMPAS FÚNEBRES DE ALFREDO FUENTES**

QUINTANA, NÚMERO 2  
 CALLE INMEDIATA A LA FARMACIA DEL DOCTOR HOYOS

Cámara imperial para velar el cadáver en la casa mortuoria.  
 Coches fúnebres y de gloria; cajas de madera y de cinz; esquelas de defunción.  
 Cera y práctica de cuantas diligencias son precisas después de un fallecimiento, no teniendo que molestarse lo más mínimo las familias que encomienden á esta casa el servicio.

Se encarga de las diligencias para la traslación de cadáveres de esta Ciudad á cualquier punto de España y vice versa.  
 Se facilita coche fúnebre ó de gloria si se reclama para cualquier pueblo que no esté á más distancia de siete leguas de esta Capital.

Tarifas muy económicas para familias de modesta posición social  
**SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO**  
 2.—QUINTANA.—2

Comercio de tejidos del Reino y Extranjeros

**ENRIQUE CONTRERAS**

LONJA DE LA CARCEL, ESQUINA A LA CALLE QUINTANA  
**SALAMANCA**

En este establecimiento, conocido de hace muchos años con el nombre de *las sayaguesas*, se acaba de recibir un gran surtido de mantillas sayaguesas, con una notable rebaja sobre los precios que han regido hasta ahora, así como una inmejorable colección de sayaguesas, chalecos de estambre, tapabocas y todo género de punto para la presente temporada.

**ATENEO SALMANTINO**

COLEGIO DE NIÑOS

**MANUEL DURAN**

Escuela de párvulos. Idem elemental y superior. Estudios completos de segunda enseñanza, hasta el grado de Bachiller en Artes.

Para reglamentos y pormenores, dirigirse al Director

PLAZA DE COLÓN, NUM. 1, SALAMANCA

VINO PURO DE HERVAS, ALOQUE Y GALLO  
**DESPACHO DE EL GLORIA**  
 1—San Justo—1

Vinagres de vino tinto y blanco. Se sirve á domicilio.

NO EQUIVOCARSE

**SOMBRERERIA**

DE

**ARTURO POZUETA**

25—PLAZA MAYOR—25

SALAMANCA

Precios sin competencia en toda clase de sombreros, desde 3 pesetas en adelante.

Ceferino S. Dominguez de la Huerta  
**ESPECIALISTA**  
 EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
 Agustinas, núm. 4, Salamanca  
 CONSULTA: DE diez á una

LIBRERIA Y ENCUADERNACION  
 DE LA  
**VIUDA DE CUESTA**

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.  
 Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.  
 Tenemos á la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE  
 Rua, 9.—VIUDA DE CUESTA.

**MANUEL ORTEGA**

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará un gran surtido en muebles y sillones de todas clases, gabinetes, Maria Antonieta é ingleses á precios económicos y gran surtido de telas de todas clases, del Reino y Extranjero.  
**GRAN VARIACION Y NOVEDAD**  
 Su despacho: CALLE DE ZAMORA, frente á las *Jesuitas*. Los grandes talleres de construcción, PLAZA DE SAN JUAN, NÚM. 2.

**EL** antiguo comercio de Eduardo Blanco, se ha vuelto á abrir al público después de grandes reformas en el local.

Se han puesto á la venta los géneros de invierno recibidos de las más acreditadas fábricas de España y del Extranjero.  
 Gran surtido en capas, mantas de viaje y pañuelos mantas.

PLAZA MAYOR

**COMERCIO DE PAÑOS**

DE  
**SENEEN MARTIN**  
 PLAZA MAYOR, 13

Esta casa tiene ya el surtido completo de la temporada.

13—PLAZA MAYOR.—13

**INYECCION VEGETO-MINERAL**  
 DE  
**HEREDIA**

Cura en pocos dias los flujos uretrales, ya sean crónicos ó agudos.

Farmacia de Heredia, Rua, 45.

**ELADIO SANCHEZ ANGOSO**  
 PLAZA MAYOR

En este comercio de paños se han recibido los géneros novedad para la presente estación.

Gran surtido de capas.  
 Se confeccionan trajes á la medida.

**CLÍNICA ESPECIAL**  
 DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

**D. GAYO ALVARADO**  
 Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

**Se vende papel viejo**